



# ESTADOS FINANCIEROS POR LA VIGENCIA 2018

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

NIT 800.225.340-8

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

VIGENCIA 2018 - primer periodo de aplicación

Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno

(Valores expresados en pesos Colombianos)

A 31 de Diciembre

De acuerdo con el párrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa, con el periodo anterior

	2018	NOTA	2018	NOTA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	33.458.837.394	4,1	33.458.837.394	
BANCOS Y CORPORACIONES	33.458.837.394			
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO CDT	120.000.000.000	4,2	120.000.000.000	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.545.804.043	4,3	5.545.804.043	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	424.449.487	4,4	424.449.487	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.854.025.006	4,5	4.854.025.006	
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR	279.691.670	4,6	279.691.670	
	-12.362.120		-12.362.120	
<b>INVENTARIOS</b>				
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	117.153.356	4,7	117.153.356	
	117.153.356		117.153.356	
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	274.284.682	4,8	274.284.682	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>159.396.079.475</b>		<b>159.396.079.475</b>	
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>				
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	40.167.273		40.167.273	
	40.167.273		40.167.273	
<b>ACTIVOS FLUJO</b>				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		4,10		
TERRENOS	129.017.029.900		129.017.029.900	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	54.676.262.952		54.676.262.952	
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	3.203.877.278		3.203.877.278	
BIENES MUEBLES EN BODEGA	481.999.829		481.999.829	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	931.000.404		931.000.404	
EDIFICACIONES	210.498.461.096		210.498.461.096	
REDES, LINEAS Y CABLES	1.348.020.563		1.348.020.563	
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.131.741.352		3.131.741.352	
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	17.681.168.134		17.681.168.134	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.965.489.586		9.965.489.586	
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	21.712.586.450		21.712.586.450	
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.204.605.702		1.204.605.702	
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	150.364.049		150.364.049	
BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.922.364.519		7.922.364.519	
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	-9.164.134.645	4,11	-9.164.134.645	
<b>TOTAL ACTIVOS FLUJO</b>	<b>452.760.937.150</b>		<b>452.760.937.150</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	546.569.364	4,8	546.569.364	
ACTIVOS INTANGIBLES	2.803.949.419	4,12	2.803.949.419	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES CR	-487.035.427	4,13	-487.035.427	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.864.883.356</b>		<b>2.864.883.356</b>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>455.665.987.779</b>		<b>455.665.987.779</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>615.062.067.254</b>		<b>615.062.067.254</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
DEUDORAS DE CONTROL	161.002.149.625	4,28	161.002.149.625	
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-161.002.149.625		-161.002.149.625	
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0	4,29	0	
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.703.822.913		-2.703.822.913	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>615.062.067.254</b>		<b>615.062.067.254</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0	4,29	0	
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.703.822.913		-2.703.822.913	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>41.617.569.889</b>		<b>41.617.569.889</b>	
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL FISCAL	374.652.550.648	4,25	374.652.550.648	
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.040.353.274	4,26	11.040.353.274	
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	187.751.593.444	4,27	187.751.593.444	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>573.444.497.365</b>		<b>573.444.497.365</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>615.062.067.254</b>		<b>615.062.067.254</b>	

Las Notas a los Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

**Hugo Rodríguez Durán**  
 Representante Legal  
 C.C. 19.378.345

**Wilson Alexander Méndez Pérez**  
 Contador Público  
 TP 88301 - T  
 CC 79.695.210

**Santiago Rafael Torres León**  
 Jefe División Financiera



# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

## ESTADO DE RESULTADOS

VIGENCIA 2018 primer periodo de aplicación

Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno

(Valores expresados en pesos Colombianos)

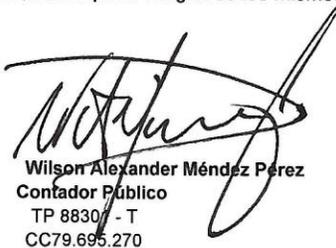
A 31 de Diciembre

De acuerdo con el párrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa, con el periodo anterior

	NOTA	<u>2018</u>
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	4,30	
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS		
VENTA DE SERVICIOS		159.895.790.679
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA		1.282.726.116
SERVICIOS EDUCATIVOS		2.006.505.232
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-723.779.116
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		118.674.729.387
SERVICIOS EDUCATIVOS		143.826.657.253
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-25.151.927.866
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS		31.044.739.970
SERVICIOS EDUCATIVOS		37.716.003.747
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-6.671.263.777
EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSIVA		8.893.595.207
SERVICIOS EDUCATIVOS		9.081.175.907
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-187.580.700
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION	4,31	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		28.316.834.939
TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN		28.290.696.479
OTRAS TRANSFERENCIAS		26.138.460
TOTAL INGRESOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN		188.212.625.618
COSTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS	4,33	140.498.303.656
SERVICIOS PERSONALES		92.387.857.629
GENERALES		41.547.715.472
DEPRECIACIONES		6.562.730.555
UTILIDAD BRUTA		47.714.321.963
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,34	41.047.418.600
SUELDOS Y SALARIOS		28.484.499.042
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		11.150.510.220
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.412.409.339
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,35	3.101.401.637
UTILIDAD OPERACIONAL		3.565.501.725
OTROS INGRESOS	4,32	8.564.004.665
FINANCIEROS		7.806.491.849
INGRESOS DIVERSOS		757.512.816
OTROS GASTOS	4,36	1.089.153.117
FINANCIEROS		222.943.648
GASTOS DIVERSOS		520.480.790
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		345.728.679
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4,26	<u>11.040.353.274</u>

Las Notas a los Estados Financieros, hacen parte integral de los mismos.

  
 Hugo Rodríguez Durán  
 Rector  
 Representante Legal  
 C.C. 19.376.345

  
 Wilson Alexander Méndez Pérez  
 Contador Público  
 TP 88307 - T  
 CC79.695.270

  
 Santiago Rafael Torres León  
 Jefe División Financiera



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

## UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2018 primer periodo de aplicación

**Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

A 31 de Diciembre

De acuerdo con el parágrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa, con el periodo anterior

#### NOTA

SALDO DEL PATRIMONIO A INICIAL AL 1 ENERO DE 2018			<b>562.404.144.091</b>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2018	<b>4,26</b>	11.040.353.274	
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018			<b>573.444.497.365</b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES			
INCREMENTOS			<b>11.040.353.274</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<b>4,26</b>	11.040.353.274	
DISMINUCIONES			<b>0</b>
NO SE PRESENTARON		0	
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO			<b>0</b>
CAPITAL FISCAL	<b>4,25</b>	0	
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	<b>4,27</b>	0	

Las Notas a los Estados Financieros, hacen parte integral de los mismos.

  
Hugo Rodríguez Durán  
Rector  
Representante Legal  
CC/19.378.345

  
Wilson Alexander Méndez Pérez  
Contador Público  
TP 88301 - T  
CC79.695.270

  
Santiago Rafael Torres León  
Jefe División Financiera

2018



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA VIGENCIA 2018

Notas a los Estados Financieros por la vigencia 2018. La presente información corresponde al primer periodo de aplicación, por consiguiente, son los primeros estados financieros emitidos bajo el régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno, de acuerdo con el párrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa con el periodo anterior

## Tabla de contenido

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD .....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.....	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	7
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....	7
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES .....	8
GRADO DE REDONDEO.....	8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	8
ESTADO DE RESULTADOS .....	8
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN .....	8
TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.....	8
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	8
ADOPCIÓN DE PRIMERA VEZ.....	8
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	9
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	9
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ .....	10
CUENTAS POR COBRAR .....	10
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO .....	10
ACTIVOS INTANGIBLES .....	10
CUENTAS POR PAGAR.....	10
BENEFICIO A EMPLEADOS .....	11
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	11
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN .....	11
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN .....	11
CORRECCIÓN DE ERRORES Y CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	11
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	13
HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA .....	13
BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN .....	13
UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN.....	13
MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS .....	13

COMPENSACIÓN .....	13
FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN .....	14
COMPARABILIDAD .....	14
ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	14
DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	14
BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	14
4. REVELACIONES .....	15
ACTIVOS.....	15
4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	15
4.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	15
4.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	16
4.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	16
4.5. DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO .....	16
4.6. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR.....	16
4.7. INVENTARIOS .....	17
4.8. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	17
4.9. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS.....	17
4.10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	17
4.11. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS .....	20
4.12. INTANGIBLES.....	20
4.13. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES .....	21
PASIVOS.....	21
4.14. ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.....	21
4.15. RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPTO. DE TIMBRE .....	21
4.16. RETENCIONES POR INDUSTRIA Y COMERCIO .....	21
4.17. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS.....	22
4.18. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS.....	22
4.19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	22
4.20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	22
4.21. DESCUENTOS DE NOMINA.....	22
4.22. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.....	22
4.23. LITIGIOS Y DEMANDAS .....	23
4.24. PROVISIONES PARA PENSIONES .....	23

PATRIMONIO.....	24
4.25. CAPITAL FISCAL .....	24
4.26. RESULTADO DEL EJERCICIO.....	24
4.27. IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN EN EL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF .....	24
I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES .....	24
II. IMPACTO PATRIMONIAL .....	31
CUENTAS DE ORDEN.....	33
4.28. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS .....	33
4.29. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS .....	35
INGRESOS.....	35
4.30. INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN .....	35
4.31. INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN .....	37
4.32. OTROS INGRESOS.....	37
COSTOS.....	38
4.33. COSTOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....	38
GASTOS.....	40
4.34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	40
4.35. PROVISIONES AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES .....	40
4.36. OTROS GASTOS .....	41
SITUACIONES A REVELAR AL CIERRE DE LA VIGENCIA.....	41
EVENTOS SUBSECUENTES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	42

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA  
UNIVERSIDAD

**EL RECTOR Y EL CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA  
GRANADA  
NIT 800.225.340-8**

**CERTIFICAN:**

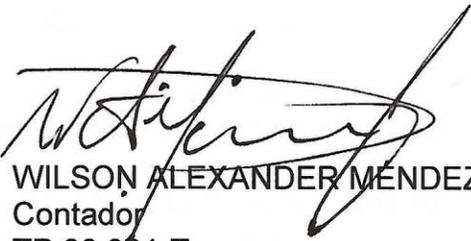
Que los estados financieros emitidos para la vigencia 2018, corresponden al primer periodo de aplicación, por consiguiente, son los primeros emitidos bajo el régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno bajo lo dispuesto en la Resolución N° 533 de 2015 y demás normas complementarias.

Que, de acuerdo con el párrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa, con el periodo anterior.

Se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 y que las mismas se han tomado fielmente de los libros, referidas a:

- Existencia
- Integridad
- Derechos y Obligaciones
- Valuación
- Presentación y Revelación
- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- La contabilidad se elaboró conforme a la normatividad dispuesta por la Contaduría General de la Nación a través del Marco normativo para entidades de gobierno.
- La información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de **LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

  
HUGO RODRIGUEZ DURÁN  
Rector  
Representante legal  
CC 19.378.345

  
WILSON ALEXANDER MENDEZ P.  
Contador  
TP 88.301-T  
CC 79.695.270

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Militar Nueva Granada, fue creada mediante Decreto Ley 84 enero 23 de 1980 expedido por el Congreso de la República y reconocida como Universidad mediante Resolución N° 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.

Su naturaleza fue modificada mediante la Ley 805 de 2003, y quedando definida en el Artículo 1 de dicha norma así: la Universidad Militar Nueva Granada es un ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial, cuyo objeto principal es la educación superior y la investigación, dirigidas a elevar la preparación académica de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o en retiro; los empleados civiles del sector defensa, los familiares de todos los anteriores, y los particulares que se vinculen a la universidad. vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a las políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

En razón a su misión y de su régimen especial la Universidad Militar Nueva Granada, es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan y dictar sus normas y reglamentos conforme a la presente ley.

El objeto social de la Universidad se encuentra establecido en el Artículo 3 de la Ley 805 de 2003.

- a) Ofrecer formación superior y profundizar en la formación integral de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o retiro, a los empleados civiles del sector Defensa, a los familiares de los anteriores y a los particulares que se vinculen a la universidad, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país;
- b) Colaborar con los institutos de formación y capacitación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en el desarrollo de los programas que ellos adopten para la capacitación de su personal;
- c) Prestar apoyo y asesoría en los órdenes científico y de educación al sector Defensa y a las entidades e instituciones que lo soliciten;
- d) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país y del sector Defensa;

- e) Fortalecer en su población académica y estudiantil, la formación y compromiso en los principios y fines constitucionales, con miras a garantizar profesionales que desarrollen y contribuyan a la sostenibilidad democrática del Estado;
- f) Desarrollar programas de educación formal y no formal en cualquiera de las modalidades educativas, especialmente para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional;
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional, con miras a que las diversas zonas del país, dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades;
- h) Propiciar y participar en el estudio y solución de asuntos de interés para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, independientemente, o en asocio con entidades que persigan fines similares;
- i) Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y a la educación no formal;
- j) Fomentar la cooperación con entidades de similar fin, tanto nacionales como internacionales.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Universidad Militar Nueva Granada en materia financiera y contable aplica las disposiciones establecidas por la CGN en la estructura del RCP, la cual está conformada por los siguientes elementos: a) Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; b) Marco normativo para entidades de gobierno; c) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable y d) Procedimientos transversales.

A su vez, el Marco normativo para entidades de gobierno, está conformado por: a) Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; b) Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; c) Catálogo general de cuentas; d) Procedimientos contables; e) Guías de aplicación; y f) Doctrina contable pública.

La Universidad, únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa.

## CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En ejercicio 2018 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Universidad.

## GRADO DE REDONDEO

Los Estados Financieros y las notas se expresan en pesos, su grado de redondeo es a cero decimales.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera esta presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

## ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados esta presentado de acuerdo con la función de los costos y gasto de la Universidad.

## MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las actividades económicas de la Universidad se desarrollan en pesos colombianos, razón por la cual la moneda funcional y de presentación de la información financiera es el peso colombiano (COP).

## TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Universidad no posee recursos en divisas, las operaciones de pago al exterior con ocasión de proveedores son efectuadas a través del sector bancario.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para la vigencia 2018.

## ADOPCIÓN DE PRIMERA VEZ

La Universidad, adoptó por primera vez las Normas en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno

bajo lo dispuesto en la Resolución N° 533 de 2015, a través de la resolución rectoral 5030 de 2017, la cual adoptó el Manual de políticas contables de la Universidad

Se prepararon los saldos iniciales a primero de enero de 2018, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las normas para entidades de Gobierno, en el cual se hizo lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno.
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si los Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno no lo permitían;
- c) Reclasificar partidas reconocidas según el Régimen de Contabilidad anterior, como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y
- d) Aplicar las Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La universidad, conserva las mismas políticas contables aplicables a sus saldos iniciales, dando cumplimiento a lo establecido a la normatividad actual vigente. Las políticas contables fueron evaluadas durante la vigencia 2018, por el equipo Auditor de la Contraloría General de la República, y sobre las mismas se pronunciaron como se evidencia en el informe de auditoría independiente CGR-CDSS No. 69, emitido en noviembre de 2018. (se adjunta el aparte señalado).

- Estándares internacionales

La UMNG, mediante la Resolución Rectoral No. 5030 de diciembre de 2017, adoptó el Manual de políticas contables definidas para la Universidad bajo el nuevo marco conceptual y la normativa contenida en la Resolución 533 de 2015. El Manual está ajustado a la realidad económica de la Universidad.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Militar Nueva Granada se empezó a aplicar a partir del mes de enero de 2018.

Páginas 22 y 23 Informe CGR-CDSS No. 69

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

La UMNG incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que

están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento igual o inferior a 90 días, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la Universidad.

#### INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

La UMNG incluye en esta denominación los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, con vencimiento o redención superior a 90 días.

#### CUENTAS POR COBRAR

La UMNG incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

#### PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La UMNG incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

#### ACTIVOS INTANGIBLES

La UMNG incluye en esta denominación los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

#### CUENTAS POR PAGAR

La UMNG incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se

espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

#### **BENEFICIO A EMPLEADOS**

La UMNG incluye en esta denominación todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

#### **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La UMNG reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Por su parte, los activos contingentes y los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

#### **INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**

La UMNG reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

#### **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado.

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES Y CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco Normativo para entidades de gobierno se aplican observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en

Notas a los Estados Financieros por la vigencia 2018. La presente información corresponde al primer periodo de aplicación, por consiguiente, son los primeros estados financieros emitidos bajo el régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno, de acuerdo con el parágrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa con el periodo anterior

observancia del Marco Normativo para entidades de gobierno adopte la Universidad, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la información financiera comparativa se reexpresará para efectos de presentar el efecto de la política como si se hubiera aplicado siempre. Este ajuste o aplicación retroactiva, en ningún caso, implicará ajuste a información oficial ya presentada o reapertura de libros de periodos ya cerrados.

La UMNG aplicará los criterios para la corrección de errores de periodos anteriores en la medida en que se presenten alguna de las siguientes situaciones: errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, inadvertencia o mala interpretación de hechos, fraudes, entre otros.

Para el efecto, aplicará el siguiente tratamiento contable:

- a. Los errores del periodo corriente, detectados en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- b. Los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corregirán en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.
- c. Los errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Universidad reexpresará la información comparativa afectada por el error de manera retroactiva. No obstante, si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.
- d. Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la Universidad reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.
- e. En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

Cuando la Universidad corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo y revelará la información a que haya lugar, conforme a lo establecido en la Norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, anexa al Marco Normativo para entidades de gobierno.

## PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Es la etapa en la que la Universidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye los estados financieros y las notas a los estados financieros.

## HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Principio de contabilidad pública, a través del cual se presume que la actividad de la Universidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una entidad, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.

## BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN

Registro contable de un hecho económico. Un hecho económico se reconoce en el momento en que sucede, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de este, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

## UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

Principio de contabilidad pública que señala que los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

## MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS

Es un aspecto de la relevancia, específico de la Universidad, que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de la entidad.

## COMPENSACIÓN

Principio de contabilidad pública que señala que no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

## FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los Estados Financieros individuales de Propósito General son elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

## COMPARABILIDAD

Es una característica cualitativa de mejora que le permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas.

## ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre contable de la vigencia 2018, Universidad Militar Nueva Granada, preparó los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados Financieros con sus las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

## DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El deterioro de valor de estos activos, corresponde a la pérdida en su potencial de servicio o en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

## BENEFICIOS A EMPLEADOS

La UMNG incluye en esta denominación todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

## 4. REVELACIONES

## ACTIVOS

## 4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2018 el saldo las cuentas de ahorros de bancos representan un 74% del monto total del rubro, las cuentas corrientes por consiguiente equivalen al 26% del rubro.

<b>Depósitos en Instituciones Financieras</b>	<b>33,458,837,394</b>
<b>Cuenta corriente</b>	<b>8,727,400,659</b>
ITAU Cta cte 012-38113-3 pagadora	1,355,140,109
ITAU Cta cte 012-38325-3 tarjetas	146,477,017
ITAU Cta cte 012-38324-4 aporte estatal	6,877,614
ITAU Cta cte 012-41895-0-3 men - cree	7,201,526,167
Davivienda Cta cte 0011-9115-4803 tarjetas	17,379,752
<b>Cuenta de ahorro</b>	<b>24,731,436,735</b>
ITAU Ahorros 012-18410-1 recaudos	1,548,748,816
ITAU Ahorros 701-01518-5 extensión	55,886,430
ITAU Ahorros 808-13018-6 estampilla	870,611,352
ITAU Ahorros 808-15051-9 recobros eps	72,695,533
ITAU Ahorros 808-16053-8 MEN recursos adicionales	1,385,654,285
BBVA Ahorros 400-15600-6 recaudos	2,598,700,259
BBVA Ahorros 491-00150-9 recaudos	18,199,140,061

Las cuentas no poseen restricciones y en las conciliaciones bancarias, no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad sin identificar y se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable.

## 4.2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La composición de las inversiones de la Universidad se encuentra representado en Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos con diferentes entidades financieras nacionales calificadas AAA, a tasas de interés de mercado y con el pago pactado al vencimiento de la inversión. El propósito de las inversiones es incrementar los excedentes por medio de rendimientos financieros. Este rubro también refleja el aporte que tiene la Universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP). Las inversiones no poseen restricciones al cierre del ejercicio de 2018.

<b>INVERSIONES EN CDT</b>	<b>120.000.000.000</b>
BANCO DE BOGOTÁ	30,000,000,000
BANCO BBVA	30,000,000,000
DAVIVIENDA	3,000,000,000
COLPATRIA	27,000,000,000

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	30,000,000,000
---------------------------------	----------------

<b>APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO</b>	<b>40,167,273</b>
fondo de desarrollo de educación superior- Fodeseop	40,167,273

#### 4.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, por el desarrollo del objeto social, a través de ventas a crédito, el valor de la cartera ascendió a \$424.449.487.

La cartera con deterioro corresponde \$12.362.120 sobre las facturas por servicios y donde se empleó el criterio de evaluación individual. Véase Nota 4.6

#### 4.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro representa derechos económicos a favor de la Universidad, para la vigencia 2018 \$4.850.830.365. Comprende como rubros representativos equivalentes al 99% de la partida son los siguientes:

Devolución IVA para entidades de educación superior	3,033,416,179
Rendimientos por cobrar Inversiones	1,748,437,737

#### 4.5. DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO

Las deudas de difícil recaudo corresponden a recursos a favor de terceros, esta partida está constituida en un 93% por concepto de cartera pendiente de pago por parte de Bogotá Distrito Capital, la misma se encuentran en gestión a cargo del proceso jurídico.

#### 4.6. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Para el cálculo del deterioro de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2018, se identificaron una factura que superan una antigüedad de 360 días o más de no pago, y otra que el deudor se encuentra ilocalizable, en los dos casos los estudiantes incluidos en las facturas no continuaron sus estudios. El valor del registro ascendió a \$12,362,120

#### 4.7. INVENTARIOS

Representa el costo de los libros editados por la Universidad y que se encuentran para la venta.

#### 4.8. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro representa bienes y derechos que por su naturaleza están determinados a ser consumidos posterior a su pago. En esta partida encontramos la suma de 822,854,046, correspondiente a el servicio Cloud contratado con la compañía Oracle. los cuáles serán consumidos en un periodo de tres años, por lo cual su valor se distribuye en activos a corto y largo plazo, como se aprecia en la presentación del Estado de situación financiera.

#### 4.9. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Al cierre de la vigencia 2018, la Universidad no poseía valores a ser legalizado por parte de sus proveedores o funcionarios.

#### 4.10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al valor de los activos que posee la Universidad para el giro normal de la actividad, su valor neto al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$452.760.937.150, representado así:

NOMBRE	Saldo Final
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	452,760,937,150
TERRENOS	129,017,029,900
CONSTRUCCIONES EN CURSO	54,676,262,952
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	3,203,977,278
BIENES MUEBLES EN BODEGA	481,999,829
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	931,000,404
EDIFICACIONES	210,498,461,096
REDES, LINEAS Y CABLES	1,348,020,563
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,131,741,352
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	17,681,168,134
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9,965,489,566
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	21,712,586,450
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1,204,605,702
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	150,364,049
BIENES DE ARTE Y CULTURA	7,922,364,519
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9,164,134,645

El saldo al cierre del 2018, fue de \$452.960.937.150, el cual se vio afectado de forma positiva por efectos de la transición al nuevo marco normativo tal como se expone en este documento en el aparte que trata de la descripción general de los criterios aplicados para la determinación de los saldos iniciales. La maquinaria en montaje al cierre de ejercicio no ha sido incorporada en la respectiva agrupación por la sección de almacén e inventarios, requisito para poder reclasificar el monto.

**Terrenos:** Esta cuenta representa los terrenos de propiedad de la Universidad ubicados en el municipio de Cajicá. (Cundinamarca) donde se desarrolla el Campus Nueva Granada. Estos terrenos se encuentran clasificados como rurales.

**Construcciones en curso:** Representa las erogaciones hechas por la Universidad en adecuaciones y mejoras de la Sede principal, así como las erogaciones en el "Campus Nueva Granada", que se desarrolla en Cajicá y que al cierre del periodo contable los respectivos contratos se encontraban en ejecución. Al cierre de la vigencia 2018 este rubro acumulo valores por \$ 54.676.262.952. que se esperan recibir y dar al servicio en el primer semestre de 2019.

**Bienes muebles en bodega:** Representa el valor de bienes muebles nuevos devolutivos y que al cierre de la vigencia 2018 no se habían entregado al servicio.

**Edificios:** Este valor representa las instalaciones de la Sede principal Calle 100, Facultad de Medicina, ubicadas en Bogotá D.C., y la sede "Campus Nueva Granada" ubicado en el municipio de Cajicá, construcciones realizadas en un 100% con recursos de la Universidad siendo el más representativo la construcción del proyecto campus, las adecuaciones y mejoras en la sede calle 100 y facultad de medicina necesarias para el desarrollo de la misión institucional. A los edificios se les aplica la depreciación por el método de línea recta.

UBICACIÓN	NOMBRE	VALOR	VIDA UTIL	CAMBIO REGIMEN	VIDA REMANENTE AÑOS	VALOR RESIDUAL	VALOR BASE DEPRECIACION	DEPRECIACION AÑO VIDA REMANENTE - VALOR RESIDUAL
CALLE 100	BLOQUE A	2,997,824,000	68	1	67	899,347,200	2,098,476,800	31,320,549
CALLE 100	BLOQUE B,C,D,E	28,056,131,500	68	1	67	8,416,839,450	19,639,292,050	293,123,762
CALLE 100	BLOQUE E PISO 4-5	3,250,861,500	82	1	81	975,258,450	2,275,603,050	28,093,865
CALLE 100	BLOQUE F	1,523,045,500	82	1	81	456,913,650	1,066,131,850	13,162,122
CALLE 100	BLOQUE G AULA MAXIMA	4,840,258,500	82	1	81	1,452,077,550	3,388,180,950	41,829,394
CALLE 100	CONSULTORIO JURIDICO	48,279,000	88	1	87	14,483,700	33,795,300	388,452
CALLE 100	SERVICIOS GENERALES	27,280,000	94	1	93	8,184,000	19,096,000	205,333
CALLE 100	AULAS DE ESTUDIO Y TIEN	180,664,000	88	1	87	54,199,200	126,464,800	1,453,618
CALLE 100	CERRAMIENTO	47,319,000	68	1	67	14,195,700	33,123,300	494,378
CALLE 100	ZONAS DURAS	2,535,000,000	68	1	67	760,500,000	1,774,500,000	26,485,075
		<b>43,506,663,000</b>				<b>13,051,998,900</b>	<b>30,454,664,100</b>	<b>436,556,548</b>
FAC MED.	EDIFICIO ANTIGUO	11,759,400,000	60	1	59	3,527,820,000	8,231,580,000	139,518,305
FAC MED.	EDIFICIO NUEVO	4,317,420,000	80	1	79	1,295,226,000	3,022,194,000	38,255,620
FAC MED.	ZONAS DURAS	680,000,000	10	1	9	204,000,000	476,000,000	52,888,889
		<b>16,756,820,000</b>				<b>5,027,046,000</b>	<b>11,729,774,000</b>	<b>230,662,814</b>
CAJICA	COMPLEJO MUTIS	23,412,554,000	96	1	95	7,023,766,200	16,388,787,800	172,513,556
CAJICA	COMPLEJO CAMACHO LEY	17,706,502,000	97	1	96	5,311,950,600	12,394,551,400	129,109,910
CAJICA	EDIFICIO SEPULVEDA	10,795,048,000	98	1	97	3,238,514,400	7,556,533,600	77,902,408
CAJICA	EDIFICIO PROGRAMAS II	4,180,638,000	98	1	97	1,254,191,400	2,926,446,600	30,169,553
CAJICA	EDIFICIO CIENCIAS BASIC	9,619,544,000	96	1	95	2,885,863,200	6,733,680,800	70,880,851
CAJICA	EDIFICIO INVESTIGACIONE	6,250,772,000	98	1	97	1,875,231,600	4,375,540,400	45,108,664
CAJICA	EDIFICIO FADIS	6,310,986,000	98	1	97	1,893,295,800	4,417,690,200	45,543,198
CAJICA	EDIFICIO LABORATORIOS D	8,168,248,000	96	1	95	2,450,474,400	5,717,773,600	60,187,091
CAJICA	EDIFICIO AAIS	8,178,676,000	99	1	98	2,453,602,800	5,725,073,200	58,419,114
CAJICA	CENTRO DE ACOPIO	337,552,000	98	1	97	101,265,600	236,286,400	2,435,942
CAJICA	INVERNADEROS	13,178,601,000	95	1	94	3,953,580,300	9,225,020,700	98,138,518
CAJICA	CAPETERIA, BANOS Y VEST	699,261,000	95	1	94	209,778,300	489,482,700	5,207,263
CAJICA	RESTAURANTE	3,903,217,000	98	1	97	1,170,965,100	2,732,251,900	28,167,545
CAJICA	CASA VIGILANTE PTAR	125,120,000	96	1	95	37,536,000	87,584,000	921,937
CAJICA	FAC ANTIGUA	731,000,000	70	1	69	219,300,000	511,700,000	7,415,942
CAJICA	CONCHA ACUSTICA	12,592,800,000	99	1	98	3,777,840,000	8,814,960,000	89,948,571
CAJICA	CASONA (CASA ANTIGUA)	442,000,000	70	1	69	132,600,000	309,400,000	4,484,058
CAJICA	CUARTO DE BOMBAS	119,000,000	93	1	92	35,700,000	83,300,000	905,435
CAJICA	BODEGA DE MANTENIMIEN	378,400,000	95	1	94	113,520,000	264,880,000	2,817,872
CAJICA	CASA SEGURIDAD	73,100,000	90	1	89	21,930,000	51,170,000	574,944
CAJICA	CASA PLANTA PTAR	102,510,000	95	1	94	30,753,000	71,757,000	763,372
CAJICA	ZONAS DURAS	22,520,880,000	50	1	49	6,756,264,000	15,764,616,000	321,726,857
		<b>149,826,409,000</b>				<b>44,947,922,700</b>	<b>102,878,486,300</b>	<b>1,253,342,601</b>
		<b>210,089,892,000</b>				<b>63,026,967,600</b>	<b>114,645,272,600</b>	<b>1,920,561,963</b>

Redes, Líneas y Cables; Maquinaria y Equipo; Equipo Científico; Muebles, Enseres y Equipo de oficina; Equipos de Comunicación y Computación; Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, y Equipo de comedor y cocina:

Su valor corresponde a los bienes entregados a las diferentes dependencias de la Universidad para el desarrollo de la misión institucional y sus saldos son analizados mensualmente con la información reportada por la sección de Inventarios. Estos bienes son controlados por el sistema GAEX, sistema de información que provee la depreciación por los bienes muebles de la entidad, esta herramienta es administrada por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Su incremento corresponde especialmente a la dotación de equipos para laboratorios, muebles y enseres, comunicación y de computación de todas las sedes de la Universidad, así como para la reposición de equipos para la sede principal y facultad de medicina.

Los bienes de arte y cultura, su valor corresponde a obras de arte, elementos de culto de igual forma libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina.

Notas a los Estados Financieros por la vigencia 2018. La presente información corresponde al primer periodo de aplicación, por consiguiente, son los primeros estados financieros emitidos bajo el régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, para entidades de Gobierno, de acuerdo con el parágrafo segundo, del artículo segundo de la resolución 484 de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, la información financiera correspondiente a la vigencia 2018 no se presenta de forma comparativa con el periodo anterior

Como valor más representativo de este rubro se encuentra el material bibliográfico de la Biblioteca Central, Cajicá y Facultad de Medicina son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado KOHA y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de actualización.

Los activos fijos de la Universidad., son de su propiedad. estos se encuentran amparados con las pólizas de seguros, que son gestionadas por la Oficina Asesora de Protección al Patrimonio.

#### 4.11. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Depreciación Acumulada: La depreciación de la propiedad planta y equipo se ha calculado mediante el sistema de línea recta en el sistema GAEX. Como área fuente y responsable funcional la sección de almacén e inventarios, debe garantizar los adecuados cálculos y confiabilidad de la información reportada para ser incorporada a los estados financieros, teniendo en cuenta la vida útil establecida en las políticas contables, tal como se señala a continuación.

<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Redes, Líneas y Cables	3 a 10 años
Maquinaria y Equipo	3 a 10 años
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3 a 10 años
Equipos de Comunicación	3 a 7 años
Equipos de Computación	3 a 7 años
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5 a 10 años
Equipo Médico y Científico	3 a 10 años
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3 a 5 años

Para el caso de las edificaciones el cálculo se efectúa de forma manual por parte del área contable.

#### 4.12. INTANGIBLES

esta cuenta representa el valor y el know how de una patente de invención que se explota económicamente, de igual forma representa el valor de los software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. Como parámetros de amortización para las patentes y el know how se tuvo en cuenta el tiempo limitado por el cual los inventos quedan protegidos para lo cual se tomó 10 años para los modelos de utilidad y 20 años para las patentes de invención; y para software y licencias de acuerdo a concepto técnico se estimó un tiempo de cinco años.

#### 4.13. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES

La amortización que se refleja en el estado de situación financiera corresponde solo a los valores estimados para la vigencia 2018, en atención a que dicha cuenta no presento saldo al inicio de la vigencia.

La Universidad Militar Nueva Granada, realiza el cálculo de la amortización acumulada mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de sus actividades y se registrará contablemente al final de cada mes, aplicado de la siguiente manera para el método de la línea recta:

ACTIVOS AMORTIZABLES	VIDA ÚTIL
Invencción (patentes)	20 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo a términos legales (se tomará el menor)
Modelos de utilidad (patentes)	10 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo a términos legales (se tomará el menor)
Software y licencias	5 años o el tiempo determinado por el derecho de uso legal (se tomará el menor)

### PASIVOS

#### 4.14. ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Representan obligaciones a cargo de la Universidad, originadas en el recibo de bienes y servicios de proveedores, contratos de obra, acreedores.

#### 4.15. RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPTO. DE TIMBRE

Corresponde a valores retenidos de acuerdo a normas tributarias nacionales, causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2019.

#### 4.16. RETENCIONES POR INDUSTRIA Y COMERCIO

Corresponde a valores retenidos de acuerdo a normas tributarias distritales y municipales vigentes, causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2019.

#### 4.17. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

Corresponde a valores retenidos por concepto del impuesto a la seguridad y la tasa de contribución estampilla pro-universidades, causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2019.

#### 4.18. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Está conformado por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos donde la Universidad, le corresponde liderar de acuerdo con las condiciones contractuales.

#### 4.19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En este rubro también se incluyen los Aportes al ICBF, Honorarios y los acreedores varios bancos, con el valor de los cheques con fecha superior a seis meses y que no fueron reclamados oportunamente ante la tesorería o presentados ante el banco, motivo por el cual se hizo necesario anularlos, así mismo también integran esta partida las transacciones rechazadas en las transferencias bancarias.

#### 4.20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones que tiene la Universidad al cierre de la vigencia fiscal con los docentes de Hora Cátedra, Administrativos, y Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo y docentes ocasionales; así como el consolidado de las cesantías de los funcionarios del régimen anterior a la Ley 50 de 1990. El cual para el cierre de la vigencia 2018 asciende a \$1,675,596,975, monto estimado por el área de talento humano.

#### 4.21. DESCUENTOS DE NOMINA

En esta partida se acumulan los montos a ser trasladados a terceros, producto de los vínculos laborales como lo son aportes a seguridad social y fondos pensionales. Los cuales se trasladan a las entidades en la siguiente vigencia.

#### 4.22. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

El saldo corresponde a ingresos anticipados provenientes de las matriculas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de pregrado, postgrado y cursos de extensión, cuya causación se hace en el primer semestre de 2019 según el principio de causalidad.

#### 4.23. LITIGIOS Y DEMANDAS

El valor al 31 de diciembre de 2018, Corresponde al valor estimado de la posible obligación de la Universidad como resultado de los diferentes fallos judiciales. La metodología que aplica la Oficina Asesora Jurídica de la UMNG, para el cálculo de la provisión del pasivo de los procesos judiciales es la estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado.

PROVISION CONTABLE OFCINA JURIDICA 2019

Contraparte	VALOR	Probabilidad condena abogado %
8999990816 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDI	\$ 1,765,073,012	60%
8001335620 VARELA FIOHLL & COMPAÑIA	\$ 145,051,403	55%
11331837 RODRIGUEZ ZAMBRANO HERNANDO	\$ 12,427,998	77%
SAUMET GALINDO ALFREDO ANTONIO	\$ 435,190,843	60%
MARIA FERNANDA NAVARRO MUÑOZ	\$ 38,071,017	81%
DANIEL STEVEN BEJARANO VELANDIA	\$ 7,778,595	57%
LUIS HERNANDO RIVEROS PRIETO	\$ 40,546,516	75%
MONTO PROVISION SALDO FINAL 2018	\$ 2,444,139,384	
MONTO PROVISION SALDOS INICIALES 2018	\$ 2,548,933,351	
VALOR A AJUSTAR PROVISION	\$ 104,793,967	

La provisión para litigios y demandas se disminuyó al cierre de 2018 en un valor de \$104.793.697, de acuerdo a la información suministrada por el proceso jurídico de la Universidad.

A continuación, se relacionan los procesos, que a pesar de no ser parte de las provisiones a cargo de la entidad por norma deben ser reflejados en las revelaciones a los estados financieros.

Contraparte	VALOR	Probabilidad condena abogado %
79753712 RODRIGUEZ SANCHEZ OSCAR JAVIER - 10160	\$ 79,287,210	40%
79917048 RAMOS FERNANDEZ Y OTROS FERNANDO	\$ 212,420,777	10%
AVILA DORIA EDGAR EMILIO	\$ 162,299,473	34%
CONSORCIO MEDICINA Y CIENCIA	\$ 324,510,075	40%
CONSORCIO EMERGENCIA PUERTO NIÑO	\$ 495,819,169	40%
RESTREPO QUINTERO OLGA	\$ 143,724,489	40%
LUIS AUGUSTO RESTREPO ORJUELA	\$ 30,000,000	10%

#### 4.24. PROVISIONES PARA PENSIONES

Representa el valor del cálculo de las cotizaciones por pensiones causadas y no pagadas de los meses de abril a julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigencia de la Ley 100/93 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad. Este cálculo se ajustó de conformidad con la recomendación emitida por la Contraloría General de la Republica mediante comunicado 2017EE0157129 del 27 de diciembre de 2017, para la presente vigencia la cifra no fue objeto de ajuste.

## PATRIMONIO

### 4.25. CAPITAL FISCAL

El patrimonio de la Universidad está conformado por el capital fiscal el excedente del ejercicio a 31 de diciembre de 2017, el superávit por donación, superávit por formación de intangibles, superávit por valorización, el Patrimonio institucional incorporado, depreciaciones, amortizaciones y los efectos de cambio al régimen de empresas de gobierno.

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

### 4.26. RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resultado contable del manejo de los ingresos versus los gastos y costos para el cierre al 31 de diciembre de 2018. Para la presente vigencia la utilidad se ve disminuida por efecto del registro en el estado de resultados como gasto o costo según le corresponda de la depreciación por valor de \$9.164.134.645, se presenta una disminución el componente de ingresos financieros comparado con las dos últimas vigencias, por ultimo también la consideración expuesta en la nota de ingresos sin contraprestación.

### 4.27. IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN EN EL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

La presente información es extraída del documento Estado de saldos iniciales Informe de conversión del Balance General del Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007 al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015. Preparado por la Dra. Yenny Claros González, Consultor Externo

#### I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES

*A continuación se describen las principales actividades desarrolladas por la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) para la preparación y elaboración del Estado de saldos iniciales, acorde con el Instructivo de transición 002 del 8 de octubre de 2015; el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, conformado por el Marco Conceptual para la Elaboración y Preparación de Estados Financieros y, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas emitido mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones; el Instructivo para el cambio de periodo contable 003 del 1 de diciembre*

de 2017, y las Cartas circulares 001 y 002 emitidas el 18 de enero y el 7 de junio de 2018, respectivamente.

## 1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Estado de saldos iniciales de la Universidad fue elaborado con corte al 1 de enero de 2018 y ha sido preparado con base en lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como en el Instructivo de transición, el Instructivo para el cambio de periodo contable y las Cartas circulares expedidos por la CGN.

Así mismo, atendiendo lo dispuesto en el anexo de la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, la Universidad parametrizó en sus sistemas de información la estructura del Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno y procedió a reclasificar las partidas atendiendo la naturaleza de estas.

La preparación del citado estado financiero conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno requiere el uso de estimaciones contables y exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de transición y aplicación del Manual de Políticas Contables incorporado por la Universidad mediante la Resolución 5030 de 2017.

### 1.1. ACTIVOS

Corresponden a los recursos controlados por la Universidad, producto de eventos pasados, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos en el futuro. Para su reconocimiento, la generación de potencial de servicio o de beneficios económicos debe ser probable y su medición debe ser fiable.

#### 1.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para la Universidad, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de sus actividades. Su reconocimiento inicial, así como su medición posterior se realizan por el costo de la transacción.

El saldo por registrar por concepto de efectivo y equivalentes al efectivo, con corte al 1 de enero de 2018, fue debidamente conciliado por la Universidad con las fuentes de datos que provienen de las dependencias que generan información relativa a bancos.

#### 1.1.2. Inversiones

Para efectos de la transición al nuevo Marco Normativo, la Universidad reconocerá las inversiones que posee con plazo de vencimiento o redención superior a 90 días, las cuales están representadas en:

- a) inversiones que posee la entidad con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento,
- b) es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento; e
- c) inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

*Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las inversiones, se realiza por su valor en libros. Así mismo, se realiza un ajuste para eliminar las valorizaciones asociadas con la inversión realizada en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), afectando directamente la cuenta Superávit por Valorización.*

*A la fecha del reporte, las inversiones no presentan ningún tipo de restricción.*

#### 1.1.3. Cuentas por cobrar

*Para la Universidad, las cuentas por cobrar comprenden los derechos a favor de la entidad originados por concepto de prestación de servicios educativos en desarrollo de sus actividades, devolución del IVA para entidades de educación superior conforme lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016, enajenación de activos fijos, pagos por cuenta de terceros por efecto de fallos judiciales sobre los rendimientos de los CDT suscritos con Bancolombia y reintegros de terceros, intereses por concepto de rendimientos financieros sobre inversiones, entre otros. Estas, conforme a la política contable definida, se clasifican en la categoría del costo.*

*Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las cuentas por cobrar, se realiza por su valor en libros. Por su parte, la medición posterior se realiza por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro de valor cuando:*

- a) se entre en mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor, para el caso de los recursos a*
- b) cargo de terceros;*
- c) de manera individual, en la medida en que sea significativa; o*
- d) de forma colectiva, cuando las cuentas por cobrar que se agrupan compartan características similares de riesgo crediticio.*

*El deterioro se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.*

*Así mismo, se realiza un ajuste para eliminar las provisiones asociadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.*

*A la fecha del reporte, las cuentas por cobrar se encuentran depuradas y son en su totalidad recuperables.*

#### 1.1.4. Inventarios

*Para la Universidad, los inventarios comprenden el valor de los libros editados que se encuentran en existencia, los cuales esperan ser vendidos o distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado. Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza del inventario, se realiza por su valor en libros. Su control se llevará, aplicando el sistema de inventario permanente y aplicará el método de Primeras en Entrar, Primeras en Salir (PEPS) para la valoración y determinación de los costos.*

#### 1.1.5. *Propiedades, planta y equipo*

*Para la Universidad, las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes muebles e inmuebles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.*

*Atendiendo su naturaleza, corresponden a terrenos rurales; edificaciones en curso; equipos de comunicación y computación en montaje; equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, y redes, líneas y cables en bodega; edificios y casas (Bogotá y Campus), invernaderos (Campus) e instalaciones deportivas y recreativas (Bogotá y Campus); líneas y cables de telecomunicaciones; equipos de construcción, música y recreación y deportes, y herramientas y accesorios; equipos de investigación y laboratorio; muebles y enseres, y equipos y máquinas de oficina; equipos de comunicación y computación; equipos de transporte terrestre; equipos de restaurante y cafetería; y bienes de arte y cultura representados en obras de arte, bienes de culto, y libros y publicaciones de investigación y consulta.*

*Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los bienes, así como lo dispuesto en el Instructivo de transición 002 de 2015, se realiza de la siguiente forma:*

- a) los terrenos rurales se reconocen por su valor de mercado determinado a través de avalúo técnico realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S;*
- b) las edificaciones se reconocen por su valor de reposición determinado a través de avalúo técnico realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S y su depreciación acumulada se da de baja afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación;*
- c) los bienes muebles, se reconocen por su valor en libros menos el costo de la depreciación acumulada, dado que no cuenta con avalúos recientes;*
- d) la reclasificación de las partidas de la cuenta Bienes muebles entregados a terceros con su correspondiente amortización, del grupo de Otros activos al grupo de Propiedades, planta y equipo, atendiendo la naturaleza de cada uno de los bienes;*
- e) la reclasificación de las partidas de la cuenta Bienes de arte y cultura del grupo de Otros activos al grupo de Propiedades, planta y equipo, atendiendo la naturaleza de cada uno de los bienes;*
- f) la reclasificación de los terrenos de propiedad de terceros, los cuales no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, y serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden;*
- g) la reclasificación de los bienes muebles cuyo costo individual es menor a un salario mínimo legal vigente al 2017 (\$737.417,00), los cuales no van a ser objeto*

de reconocimiento en los estados financieros, y serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden; y

- h) la reclasificación de los elementos del grupo de Propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados, los cuales no van a ser objeto de reconocimiento en los estados financieros, y serán controlados administrativamente a través de las cuentas de orden.

*Las provisiones para la protección de propiedades, planta y equipo reconocidas al 31 de diciembre de 2017, se eliminan afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.*

*Por su parte, las valorizaciones asociadas al rubro de propiedades, planta y equipo reconocidas al 31 de diciembre de 2017, se eliminan afectando directamente la cuenta Superávit por valorización.*

*La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.*

*La Universidad revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.*

#### 1.1.6. Activos intangibles

*Para la Universidad, los activos intangibles comprenden los recursos identificables (patentes y softwares), de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y puede medir con fiabilidad. Estos activos se caracterizan porque no espera venderlos y espera usarlos durante más de un periodo contable.*

*Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de los recursos, se realiza por su costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula usando el método de línea recta sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.*

*La Universidad revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor residual y método de amortización y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.*

#### 1.1.7. Otros activos

*Para la Universidad, los otros activos comprenden el valor de los recursos destinados al pago anticipado de bienes y servicios recibidos de terceros por concepto de, entre otras, suscripciones a bases de datos virtuales, administradas por la biblioteca; y el valor de los anticipos sobre contratos de obra, en ejecución, en la Sede Campus Nueva Granada. Para su reconocimiento inicial, atendiendo su naturaleza, se realizaron los siguientes procedimientos:*

#### 1.1.7.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.

*El reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por su valor en libros. Los pagos serán objeto de amortización durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.*

#### 1.1.7.2. Avances y anticipos entregados

*Para su reconocimiento inicial, se procedió a realizar una reclasificación del saldo de la cuenta asociada al grupo de Deudores al grupo de Otros activos, dado que no cumple con los criterios para ser clasificado como un activo financiero.*

*Así mismo, se realiza un ajuste para eliminar:*

- a) el saldo registrado en la subcuenta Gastos de desarrollo por no ser una partida capitalizable, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación;*
- b) el saldo registrado en la cuenta Amortización acumulada del Know How (Modelo de intervención) por no cumplir los criterios de reconocimiento como activo, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación; y*
- c) el saldo registrado en la cuenta Valorizaciones asociadas al rubro de Inversiones, Propiedades, planta y equipo, y Otros activos reconocidas al 31 de diciembre de 2017, afectando directamente la cuenta Superávit por valorización.*

### 1.2. PASIVOS

*Comprenden las obligaciones presentes que posee la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros.*

*Para su reconocimiento, debe existir una obligación de reembolsar unos recursos o de pagar por la adquisición de bienes o servicios, o una obligación sobre la cual existe incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento.*

#### 1.2.1. Cuentas por pagar

*Para la Universidad, las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de:*

- a) adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, bien sea, en desarrollo de sus*
- b) actividades o para la ejecución de proyectos de inversión;*
- c) recursos recaudados o pendientes de recaudo, de propiedad de otras entidades públicas, entidades*
- d) privadas o personas naturales, en la medida en que la Universidad posea el derecho de cobro o de*
- e) retención de tales recursos;*

- f) descuentos realizados en la nómina de sus trabajadores o pensionados, de propiedad de otras
- g) entidades u organizaciones, los cuales deben ser reintegrados conforme a plazos y condiciones
- h) establecidas;
- i) pagos o abonos en cuenta que realice la Universidad, los cuales son recaudos por los agentes de
- j) retención;
- k) impuestos que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; y
- l) otras obligaciones contraídas, por concepto de viáticos y gastos de viaje, cheques no cobrados o por reclamar, saldos a favor de beneficiarios, honorarios, entre otras.

Para efectos de la transición, atendiendo su naturaleza, se realizaron los siguientes procedimientos:

- a) la reclasificación del saldo de la cuenta Recursos a favor de terceros del grupo de Otros pasivos por corresponder a un pasivo financiero; y
- b) la reclasificación del saldo de las partidas asociadas a la cuenta Acreedores hacia las cuentas Descuentos de nómina y Otras cuentas por pagar, respectivamente.

#### 1.2.2. Beneficios a los empleados

Para la Universidad, los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones por pagar originadas por los servicios prestados durante el periodo contable, las cesantías retroactivas, las indemnizaciones y las cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores, o que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad. Para efectos de la transición, atendiendo su naturaleza, se realizaron los siguientes procedimientos:

##### 1.2.2.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por su valor en libros, atendiendo la naturaleza de estos. El saldo por registrar por dicho concepto, con corte al 1 de enero de 2018, fue tomado del consolidado de las obligaciones que provee la División de Gestión del Talento Humano.

##### 1.2.2.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor de las cesantías retroactivas, tomado del consolidado de las obligaciones que provee la División de Gestión del Talento Humano.

Para efectos de la transición, se procedió a reclasificar la proporción correspondiente de las cesantías retroactivas del grupo de Beneficios a los empleados a corto plazo por concepto de cesantías.

#### 1.2.2.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

*Su reconocimiento inicial se realiza por el valor en libros, el cual fue reclasificado de la cuenta Salarios y prestaciones sociales a la subcuenta Indemnizaciones.*

#### 1.2.2.4. Beneficios posempleo - pensiones

*Para su reconocimiento inicial, se realizaron los siguientes procedimientos:*

- a) la reclasificación del saldo del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a la cuenta Beneficios posempleo - pensiones; y*
- b) un ajuste para eliminar las obligaciones por amortizar de dicho cálculo reconocidas previamente como un pasivo estimado por concepto de provisión de cuotas partes de pensiones por amortizar (Db), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.*

#### 1.2.3. Provisiones

*Para la Universidad, las provisiones comprenden las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales la Oficina Jurídica de la UMNG ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad igual o superior al 50% de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.*

*El saldo por registrar por concepto de provisiones originadas por litigios y demandas desagregado atendiendo la naturaleza de estos, con corte al 1 de enero de 2018, corresponde al estimado suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la UMNG a partir de la metodología estipulada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, adoptada mediante la Resolución No 00018679 de 29 de diciembre de 2017, el cual corresponde al valor en libros.*

#### 1.2.4. Otros pasivos

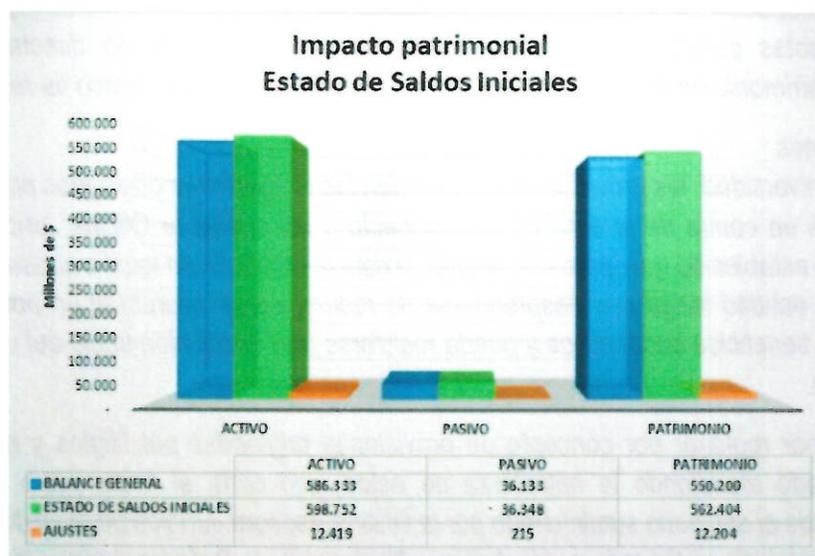
*Para la Universidad, los otros pasivos comprenden el valor de los dineros recibidos por concepto de avances y anticipos originados por convenios y acuerdos con instituciones de educación superior pública, así como por el valor de los pagos recibidos de forma anticipada por concepto de matrículas. Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por su valor en libros.*

*En periodos posteriores, todo ingreso recibido por anticipado en la medida en que se entregue lo pactado o se preste el servicio acordado se reconocerá como un ingreso, en la proporción de la obligación cumplida.*

## II. IMPACTO PATRIMONIAL

*Como resultado de la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, así como lo dispuesto en el Instructivo de transición 002 de 2015, el Catálogo General de Cuentas, anexo a la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, el instructivo para el cambio de periodo contable 003 del 1 de diciembre de 2017, y las cartas circulares 001 y 002 emitidas el 18 de enero y el 7 de junio*

de 2018 respectivamente, el patrimonio de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) presentó un incremento de \$12.204 millones, los cuales están representados fundamentalmente, en los ajustes realizados con cargo al patrimonio por efecto de la determinación del costo atribuido de los bienes inmuebles a partir de los avalúos realizados por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S, así como por la baja en cuenta de varios elementos del grupo de Propiedades, planta y equipo conforme los criterios establecidos en la política contable.



El efecto patrimonial comentado se refleja en los impactos que se producen sobre el valor de los activos que se incrementan en un 2,07%, equivalente a \$12.419 millones, así como en una disminución del valor de los pasivos en un 0,59%, del orden de \$215 millones, explicado además de las reclasificaciones de presentación internas y ajustes por la aplicación del nuevo Marco Normativo por valor de \$12.204 millones equivalentes al 2,17%, originadas por:

- a) la eliminación del saldo de la cuenta Provisión para deudores;
- b) la reclasificación de los terrenos de propiedad de terceros a cuentas de orden para ejercer control administrativo sobre los mismos;
- c) la medición de los terrenos rurales a valor de mercado y las edificaciones a valor de reposición conforme avalúo técnico realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S;
- d) la eliminación del saldo de la cuenta Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo asociada a las edificaciones;
- e) la medición de cada uno de los demás elementos de propiedades, planta y equipo, atendiendo su naturaleza y que, conforme a la política contable definida, van a ser objeto de reconocimiento como activo por su costo menos la depreciación acumulada;

- f) *la reclasificación a cuentas de orden deudoras de los elementos de propiedades, planta y equipo que, atendiendo su naturaleza y la política contable definida, van a ser objeto de control administrativo por no cumplir con el criterio de materialidad fijado, es decir, activos que de forma individual no superan un salario mínimo mensual legal vigente al año 2017 o que se encuentran totalmente depreciados;*
- g) *la eliminación del saldo de la cuenta Provisiones para la protección de propiedades, planta y equipo;*
- h) *la eliminación del saldo de la cuenta Cargos diferidos;*
- i) *la medición de los elementos de Activos Intangibles por su costo menos la amortización acumulada;*
- j) *la eliminación del saldo de la cuenta Amortización acumulada de Activos intangibles asociada al Know How (Modelo de intervención) por no cumplir los criterios de reconocimiento como activo;*
- k) *la eliminación del saldo de la cuenta Valorizaciones asociado a los grupos de Inversiones y Propiedades, planta y equipo;*
- l) *la eliminación del saldo de la cuenta Provisión para pensiones asociado a las obligaciones por amortizar por concepto de cuotas partes de pensiones; y*
- m) *la eliminación del saldo de la cuenta Superávit por donación.*

## CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de Orden, en ellas se incorporan conceptos y valores de las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos y/u obligaciones afectando la estructura financiera del ente económico.

### 4.28. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Estas cuentas incluyen conceptos de los cuales se puede generar posibles derechos hacia la Universidad. En los derechos contingentes se registran los procesos insaturados por la Universidad y que pueden generar una posible corriente de efectivo una vez se surtan todas las instancias pertinentes. Al cierre del 2018 no fue reportada variación en dichas estimaciones por lo cual se mantienen los registros de los saldos iniciales al 1 de enero de 2018.

Recursos y derechos potenciales, en esta se han incorporado los intangibles formados por la Universidad y que no se reflejan en el rubro de otros activos, por no cumplir las disposiciones emitidas en la materia por la Contaduría General de la Nación

En esta cuenta se incorporó como parte de los saldos iniciales la suma de \$157,296,108,633, la cual corresponde a los terrenos donde opera la Universidad en la ciudad de Bogotá, (calle 100 y facultad de medicina) lo anterior en

consideración a que, de acuerdo con la definición de activo, la Universidad considera que debería estar incorporado por en el componente de propiedad plata y equipo- terrenos, en atención a las siguientes consideraciones.

**ASPECTOS RELEVANTES DEL MARCO CONCEPTUAL**

**3. DEFINICIÓN, RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REVELACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1. Activos**

**¿Hay o no control sobre el activo?**

- Titularidad legal
- El acceso al recurso o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso
- La forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos
- la existencia de un derecho exigible

Entre otros...

“...el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este. ...”

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
GOBIERNO DE COLOMBIA

Tomado del material de consulta preparado por la CGN, entregado en la capacitación de agosto de 2018. Resolución 484 de 2017.

En atención a lo anterior la única condición que se considera no se da, y que no es limitante para el reconocimiento del activo es la titularidad legal.

Ante dicha situación la Universidad adelantó consulta ante la Contaduría General de la Nación con respuesta por parte de dicha entidad CGN 20188000050261, en el cual no se ofrece una conclusión de fondo, dejando en que sea definido por las entidades, sobre el particular al Ministerio de Defensa Nacional a través del Ejército Nacional contar con la titularidad jurídica, no han accedido a dar el tratamiento para que sea reconocido en las cuentas del estado de situación financiera de la Universidad y en cuentas de orden en las del MDN. Mientras dicha situación no se suscite y para evitar la doble incorporación de información en la consolidación de los estados financieros de las entidades de gobierno que efectúa la Contaduría General de la Nación.

#### 4.29. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Estas cuentas incluyen posibles obligaciones por contingencias judiciales en contra de la Universidad, la sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por el proceso Jurídico.

A continuación, se relacionan los procesos, que a pesar de no ser parte de las provisiones a cargo de la entidad por norma deben ser reflejados en las revelaciones a los estados financieros.

Contraparte	VALOR	Probabilidad condena abogado %
79753712 RODRIGUEZ SANCHEZ OSCAR JAVIER - 10164	\$ 79,287,210	40%
79917048 RAMOS FERNANDEZ Y OTROS FERNANDO	\$ 212,420,777	10%
AVILA DORIA EDGAR EMILIO	\$ 162,299,473	34%
CONSORCIO MEDICINA Y CIENCIA	\$ 324,510,075	40%
CONSORCIO EMERGENCIA PUERTO NIÑO	\$ 495,819,169	40%
RESTREPO QUINTERO OLGA	\$ 143,724,489	40%
LUIS AUGUSTO RESTREPO ORJUELA	\$ 30,000,000	10%

Sobre las obligaciones fiscales que ascienden \$1.255.761.720 al cierre del 2018 no fue reportada variación en dichas estimaciones por lo cual se mantienen los registros de los saldos iniciales al 1 de enero de 2018.

#### INGRESOS

Los ingresos de la Universidad son originados principalmente por recursos propios, el total de los ingresos netos para la vigencia 2018 ascendió a \$196.776.630.284, conformados de la siguiente forma:

Concepto	Monto	Participación
ingresos con contraprestación	159,895,790,679	82%
ingresos sin contraprestación	28,316,834,939	14%
otros ingresos	8.564.004.665	4%
<b>Suman</b>	<b>196,776,630,284</b>	

#### 4.30. INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN

El principal concepto de ingresos de la Universidad corresponde a servicios académicos de tecnología, pregrado, postgrado y extensión que para la vigencia 2018 ascendió a \$ 159.895.790.679 que corresponde al 82% del total de los ingresos netos totales.

Concepto	Monto
ingresos brutos	192,630,342,138
devoluciones y descuentos	-32,734,551,459
<b>ingresos netos</b>	<b>159,895,790,679</b>

El acuerdo 08 de 2017 emitido por el Consejo Superior Universitario, el cual establece los derechos pecuniarios para los programas académicos para el año lectivo 2018, estableció:

En su artículo 1 literal a), la categoría institucional y las condiciones para clasificarse en ella. Este descuento para la vigencia 2018 ascendió a \$16.198.878.301, amparando las líneas de pregrado, postgrado y tecnología.

Así mismo, el acuerdo 08 de 2017 en su artículo 1 párrafo segundo, establece que: “la sumatoria de estímulos académicos, descuentos o apoyos en las categorías definidas en el reglamento estudiantil no pueden superar el 50% en ningún caso”

A continuación, se presentan los diferentes conceptos que conforman el rubro de devoluciones y descuentos

CONCEPTO	MONTO	Etiquetas de fila	Suma de Saldo Final
+ convenios	- 1,780,426,417	- Postgrados	- 6,671,263,777
+ icetex	- 124,858,319	convenios	- 89,478,039
+ institucionalidad	- 16,198,878,301	institucionalidad	- 4,146,666,087
+ matriculas	- 3,184,033,961	matriculas	- 526,705,441
+ voto	- 8,612,191,248	voto	- 1,636,911,110
+ otros	- 10,065,048	otros	- 4,661,000
+ saber para servir	- 2,824,098,165	saber para servir	- 266,842,100
<b>Total general</b>	<b>- 32,734,551,459</b>	- Pregrado	- 25,151,927,866
		convenios	- 1,668,177,854
		icetex	- 124,385,489
		institucionalidad	- 11,942,071,693
		matriculas	- 2,554,831,995
		voto	- 6,939,014,223
		otros	- 4,993,048
		saber para servir	- 1,918,453,565
		- Extensiva	- 187,580,700
		matriculas	- 86,316,100
		otros	- 183,000
		saber para servir	- 101,081,600
		- Técnica	- 723,779,116
		convenios	- 22,770,525
		icetex	- 472,830
		institucionalidad	- 110,140,521
		matriculas	- 16,180,425
		voto	- 36,265,915
		otros	- 228,000
		saber para servir	- 537,720,900
		<b>Total general</b>	<b>- 32,734,551,459</b>

El concepto de voto corresponde a un descuento de ley a los alumnos por el ejercicio de decidir en las urnas, corresponde al 10% del valor de la matrícula y se aplica, solo a los estudiantes que acreditan dicho ejercicio con su certificado electoral. De este valor el Ministerio de Educación, transfiere bajo un escenario de apoyo una porción del monto, el cual no corresponde al 100% del incentivo otorgado.

En cuanto a los convenios, corresponde a descuentos que la Universidad otorga a habitantes de diferentes regiones, con el propósito de permitir que personas de Municipios de la región sabana-centro accedan a educación superior.

Saber para servir, corresponde a becas que otorga la Universidad principalmente a miembros de la fuerza pública privados de la libertad y sus familiares.

#### 4.31. INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

El aporte estatal cuya cuantía fue en el 2018 de \$ 28.290.696.479 corresponde a transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Educación Nacional. A pesar de no ser información comparativa es necesario destacar que la contracción en los aportes durante las dos últimas vigencias, tiene impacto sobre los resultados financieros de la Universidad toda vez que los mismos no han incorporado si quiera el componente inflacionario, generando así un menor valor del ingreso por este concepto. Es pertinente precisar que el descuento de votación a otorgarse por ser una Universidad Pública, No es recuperado totalmente en razón a que el Ministerio de Educación no transfiere el monto total de los descuentos otorgados por este concepto, teniendo que ser asumido por la Institución.

<b>vigencia</b>	<b>monto transferido</b>
2016	28,999,227,147
2017	28,970,192,153
2018	28,290,696,479

#### 4.32. OTROS INGRESOS

Este rubro acumuló para el 2018 \$7.806.491.849 y está constituido por los rendimientos financieros que se detallan en el siguiente párrafo.

Los rendimientos financieros generados y causados son por concepto de las cuentas de ahorro que posee la Universidad, así como el resultado de la operación en inversiones en CDT. La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero, para el 2018 este concepto equivale al 92% del total de ingresos por este concepto.

**COSTOS**

Los costos de la Universidad Militar Nueva Granada, como componente principal están conformados por las erogaciones asociadas a gastos del personal por las diferentes modalidades de contratación como lo son Docentes de Tiempo completo, medio tiempo, hora cátedra y docentes ocasionales, estos elementos equivalen al 66% del total del rubro.

**4.33. COSTOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

El registro contable de los costos asociados a la prestación de los servicios educativos se efectúa en las cuentas del grupo 72, según corresponda, para tales efectos en el sistema de información financiera se adecuo en procura para que los hechos económicos se incorporen en tal sentido.

<b>FORMACIÓN</b>	<b>MONTO</b>
formación tecnológica	1,828,064,595
formación profesional	114,669,274,154
superior - postgrado	13,035,692,341
investigación	7,425,218,090
formación extensiva	3,540,054,476
<b>COSTOS TOTALES</b>	<b>140,498,303,656</b>

Para los costos generales se presenta la descomposición de acuerdo con los registros contables para cada línea de formación, es importante precisar que los docentes vinculados a través de órdenes de Prestación de Servicio, se reflejan en el concepto Docentes sin vínculo laboral.

**Formación Tecnología**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
Servicios técnicos	33.800.000
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje	15.558.160
Gastos de desplazamiento - salidas de campo	550.000
Arrendamientos	8.045
Mantenimiento	-
Publicidad y propaganda	75.749.806
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.339.550
Comunicaciones y transporte	832.299
Convenios hospitales tecnología	2.672.338
Atención a eventos	2.386.200
Bienestar estudiantil	4.540.000
<b>SUMAN</b>	<b>142.436.398</b>

## Formación Pregrado

CONCEPTO	MONTO
Materiales	1,450,459,955
Docentes sin vinculo laboral	2,432,942,641
Servicios tecnicos	31,929,900
Servicios	160,973,000
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje -viaticos	446,065,789
Gastos de desplazamiento - salidas de campo	81,408,800
Arrendamientos	165,704,671
Mantenimiento	8,505,552,609
Reparaciones	112,605
Seguros	687,885,093
Servicios publicos	2,779,058,938
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3,304,543,030
Comunicaciones y transporte	132,873,758
Eventos culturales	27,737,380
Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	178,042,843
Organziacion de eventos	11,457,100
Convenios con hospitales	1,174,503,756
Atencion a eventos	117,821,367
Bienestar estudiantil	1,500,571,794
<b>SUMAN</b>	<b>23,189,635,029</b>

## Formación Especializaciones y Maestrías

CONCEPTO	MONTO
Docentes sin vinculo laboral	3,479,483,419
Honorarios	936,013,744
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje	5,969,027
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	35,404,094
Comunicaciones y transporte	5,302,443
Organziacion de eventos	1,750,140
Convenio hospitales	2,515,146,855
Atencion a eventos	14,828,430
Bienestar estudiantil	91,130,760
Aportes salud por estudiantes	298,399,800
Aportes ARL por estudiantes	121,584,200
<b>SUMAN</b>	<b>7,505,012,912</b>

## Formación Investigaciones

CONCEPTO	MONTO
Materiales	1,452,467
Honorarios	5,895,368,829
Servicios tecnicos	161,611,346
Servicios	48,741,495
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje	102,910,690
Gastos de desplazamiento - salidas de campo	364,005,771
Gastos de desplazamiento - movilidades	34,782,228
Mantenimiento	2,029,643
Seguros	1,219,366
Contribuciones y afiliaciones	2,475,000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	401,693,156
Comunicaciones y transporte	94,752,966
Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	8,271,000
Capacitacion - formacion e inscripciones	198,895,236
<b>SUMAN</b>	<b>7,318,209,193</b>

## Formación Extensiva

CONCEPTO	MONTO
Docentes sin vinculo laboral	2,298,500,064
Honorarios	647,198,258
Servicios tecnicos	9,750,000
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje	40,989,694
Arrendamientos	610,084
Mantenimiento	20,969,636
Seguros	2,924,205
Comunicaciones y transporte	5,523,612
Eventos culturales	-
Gastos legales	65,443
Organziacion de eventos	41,502,210
Atencion a eventos	324,388,734
<b>SUMAN</b>	<b>3,392,421,940</b>

## GASTOS

### 4.34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por \$41.057.418.600, están conformados principalmente por gastos de personal (sueldos, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas y gastos de personal diversos) que presentan un 69% del total del rubro.

CONCEPTO	MONTO
Vigilancia y seguridad	1,221,481,548.00
Materiales y suministros	3,054,491,638.97
Mantenimiento	626,496,025.00
Reparaciones	70,980,811.00
Servicios publicos	222,480,920.00
Arrendamiento operativo	408,608,521.00
Viaticos y gastos de viaje	161,598,033.00
Publicidad y propaganda	382,901,485.00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	200,031,924.00
Comunicaciones y transporte	1,375,913,387.00
Seguros generales	442,741,973.00
Capacitacion docente	213,275,216.80
Seguridad industrial	573,600,608.00
Eventos culturales	24,361,948.00
Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	232,057,468.00
Gastos legales	1,106,021.00
Honorarios	1,773,266,009.00
Servicios	165,116,683.00
<b>SUMAN</b>	<b>11,150,510,220</b>

En cuanto a los impuestos este rubro refleja principalmente el valor del Gravamen a los movimientos financieros \$963.446.751, producto de los desembolsos que efectúa la Universidad por los diferentes conceptos y a la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República \$ 404.604.777., estos dos conceptos equivalen al 97% del rubro.

### 4.35. PROVISIONES AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIONES

Este rubro refleja la depreciación Véase nota 4.10 y 4.11, correspondiente al componente del gasto, así como el deterioro de las cuentas por cobrar Véase nota

4.6, y la amortización de intangibles Véase nota 4.16, como monto total a cargo asociada a los gastos de la Universidad la cifra ascendió a \$3.101.401.637, para la vigencia 2018.

#### 4.36. OTROS GASTOS

En cuanto a los Financieros, por este concepto se acumulan principalmente los gastos asociados a las comisiones bancarias en el recaudo de matrículas a través de pago con tarjetas de crédito. En gastos diversos se incorporan las bajas de bienes que por condiciones de uso han sido catalogados como no aptos. El rubro de devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios refleja los montos objeto de devolución a estudiantes por peticiones de devolución ingresos causados en periodos anteriores.

#### SITUACIONES A REVELAR AL CIERRE DE LA VIGENCIA

La información contable del periodo 2018, que se incorpora y corresponde a sistemas diferentes al sistema Finanzas Plus, fue suministrada por las áreas fuente que manejan y/o administran dichas herramientas que posee la Universidad Militar; la información se contabiliza en forma manual y la sube a través de archivos planos, como la seguridad social, provisiones, parafiscales nomina, bajas de los bienes muebles, altas de Almacén. En algunos casos la entrega de información presenta demora en su suministro, dentro de los tiempos óptimos requeridos para cumplir con más eficiencia los tramites financieros que requieren estos procesos. Al ser el flujo de información creciente, se hace necesario fortalecer los sistemas de información, situación que se está atendiendo con los proveedores de software de la Universidad.

•La Universidad cuenta con el software financiero FINANZAS PLUS que integra las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, gran parte de los registros se efectúan de manera manual, generando un nivel de exposición a riesgos en el procesamiento de la información por reprocesos. La información que se procesa de nómina al sistema financiero corresponde a archivos planos; situación que se repite con el software de almacén en el caso de las bajas. En cuanto a los recibos de matrículas son generados en el sistema UNIVEX, esta información se consolida e ingresa al sistema financiero de forma manual.

## EVENTOS SUBSECUENTES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha de elaboración de las notas y los Estados Financieros, no tenemos conocimiento de que exista algún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los Estados Financieros y resultados de sus operaciones o divulgaciones en notas a los mismos por el período que terminó al 31 de diciembre de 2018.